

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y con los artículos 5, 6 y 7 del Decreto 1377 de 2013, le informamos que los datos personales recaudados por **INNOVAR SALUD SAS**, serán objeto de recolección, almacenamiento, uso y circulación en los términos establecidos en el presente documento.

### **Disposiciones normativas**

De conformidad con lo establecido por la legislación vigente en materia de Habeas Data, específicamente la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, **INNOVAR SALUD SAS** informa sus políticas de tratamiento de la información recolectada y los mecanismos adoptados para su protección.

El artículo 15 de la Constitución de la República de Colombia establece que cualquier persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales que existan sobre ella en banco de datos o archivos de entidades públicas o privadas. Igualmente, ordena a quienes tengan datos personales de terceros respetar los derechos y garantía previstos en la Constitución cuando se recolecta, trata y circula esa clase de información.

La Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 establece las condiciones mínimas para realizar el tratamiento legítimo de los datos personales de los clientes, empleados y cualquier otra persona natural. El literal k) del artículo 17 de dicha ley obliga a los responsables del tratamiento de datos personales a adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la citada ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.

De conformidad con la ley 1273 de 2009 incurre en el delito de violación de datos personales quien "sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes".

Los artículos 47 y 48 de la Constitución Política establecen la salud y el acceso al sistema de seguridad social como un servicio público a cargo del Estado y señalan que el Estado garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Los empleados de **INNOVAR SALUD SAS** y demás empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud tienen el deber de guardar reserva y discreción sobre los datos de sus pacientes o sobre aquellos relacionados con la situación propia de los mismos, que llegaren a conocer en desarrollo de sus actividades. Estos datos se recaban en ejercicio de funciones legales que el Estado le ha delegado a las IPS para garantizar la prestación de salud.

Así mismo existe el deber legal de mantener bajo reserva la historia clínica del paciente. Todo lo anterior de acuerdo con lo establecido en la ley 23 de 1981, la

Resolución 1995 de 1999 y las bases de datos del sistema general de seguridad social regulado por Resolución 1344 de 2012, decreto reglamentario 3380 de 1981, decreto 1570 de 1993.

**INNOVAR SALUD SAS** está comprometida con el respeto y garantía de los derechos de sus usuarios, empleados, accionistas, contratistas, proveedores, prestadores y terceros en general. Por eso adopta el siguiente manual de políticas y procedimientos de tratamiento de Información, de obligatoria aplicación en todas las actividades que involucre, total o parcialmente, la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación y transferencia de esa información siendo de obligatorio y estricto cumplimiento para **INNOVAR SALUD SAS** en calidad de responsable, así como todos los terceros que obran en nombre de la misma o que sin actuar en nombre de **INNOVAR SALUD SAS** tratan datos personales por disposición de ésta como encargados.

Tanto el responsable como los encargados, entiéndase, empleados, contratistas y terceros deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones y/ o actividades aún después de terminados los vínculos legales, comerciales, laborales o de cualquier índole. De igual manera, deberán guardar estricta confidencialidad en relación con los datos tratados.

Cualquier incumplimiento de las obligaciones y en general, de las políticas contenidas en este documento debe ser reportado a **INNOVAR SALUD SAS** ubicada en la Carrera 49 D No 91-56 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico [contactenos@innovarsalud.com](mailto:contactenos@innovarsalud.com) y teléfono 2362066 y 7434280.

### **Definiciones**

Para efectos de la interpretación y aplicación de esta política deben tenerse en cuenta los siguientes conceptos:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de su información personal.

**Dato personal:** Cualquier información que directa o indirectamente se refiere a una persona natural y que permite identificarla. Son algunos ejemplos de datos personales los siguientes: nombre, número de identificación ciudadana, dirección física, dirección de correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, estados financieros, etc.

**Dato personal sensible:** Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como por ejemplo aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, fotos, videos)

**Dato personal público:** Es el dato calificado como tal por ley o la Constitución Política o el que no sea privado, semiprivado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de

comerciante o de servidor público, los datos contenidos en el RUNT o los datos contenidos en el registro público mercantil de las Cámaras de Comercio. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Estos datos pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna y sin importar si hacen alusión a información general, privada o personal.

**Dato personal privado.** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplos: libros de los comerciantes (contabilidad), información extraída a partir de la inspección del domicilio, número telefónico siempre y cuando no se encuentre en bases públicas o el salario.

**Dato personal semiprivado.** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como, entre otros, el dato referente al cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.

**Encargado del tratamiento:** Persona que realiza el tratamiento de datos por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Reclamo:** Solicitud del titular del dato o las personas autorizadas por éste o por la ley para corregir, actualizar o suprimir sus datos personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la ley.

**Responsable del tratamiento:** Persona que decide sobre la recolección de datos y fines del tratamiento, entre otras. Puede ser, a título de ejemplo, la empresa dueña de la bases de datos o sistema de información que contiene datos personales.

**Titular del dato:** Es la persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales como, entre otros, la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación o supresión de esa clase de información.

**Transferencia:** Envío de datos personales que realiza el Responsable o el Encargado desde Colombia a un Responsable que se encuentra dentro (transferencia nacional) o fuera del país (transferencia internacional).

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro (transmisión nacional) o fuera de Colombia (transmisión internacional) y que tiene por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

**Menores:** Hace referencia los menores de 18 años, y corresponde a los Niños, Niñas y Adolescentes.

**Accionistas:** Toda persona que haya tenido o tenga una inversión en acciones de la

### **Identificación del Responsable del Tratamiento de la Información:**

**INNOVAR SALUD SAS** ubicada en la Carrera 49 D No 91-56 de la ciudad de Bogotá, correo electrónico [contactenos@innovarsalud.com](mailto:contactenos@innovarsalud.com) y teléfono 2362066 y 7434280,

cuenta con infraestructura administrativa para asegurar la debida atención de requerimientos, peticiones, consultas, quejas y reclamos relativos a protección de datos, con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

Igualmente, **INNOVAR SALUD SAS** cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas idóneas y fiables para la autenticación de sus usuarios como mecanismo de validación de la identidad del titular como única persona que puede conocer, actualizar, rectificar y suprimir información personal.

**1. Finalidades y Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales:** Los datos personales por usted proporcionados a "**INNOVAR SALUD SAS**" serán almacenados en las bases de datos de nuestra empresa y serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

- **Cientes:**  
Prestación de servicios de salud domiciliarios contratados o de otra índole comercial por parte de **INNOVAR SALUD SAS**.
- **Empleados:**  
Asuntos relacionados con su vinculación, ejecución y terminación de la relación laboral que surja entre el empleado e **INNOVAR SALUD SAS**.
- **Contratistas:**  
Asuntos relacionados con su vinculación, ejecución y terminación de la relación contractual por prestación de servicios que surja entre el contratista e **INNOVAR SALUD SAS**.
- **Pacientes:**  
El tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de poder prestar los servicios contratados por los clientes para los pacientes consistentes en la prestación de servicios de salud domiciliarios por parte de **INNOVAR SALUD SAS**.
- **Proveedores:**  
Contactar y contratar con proveedores productos o servicios que **INNOVAR SALUD SAS** requiera para el normal funcionamiento de su operación y la prestación de servicios a sus clientes.
- **Candidatos de trabajo:**  
Para adelantar procesos de selección de personal y contratación de empleados para vincularlos laboralmente a la empresa.

En consecuencia, para las finalidades descritas, **INNOVAR SALUD SAS** podrá: **A.** Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente. **B.** Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares. **C.** Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares, con cualquier información que disponga legítimamente.

**D.** Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera. **E.** Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares. **F.** En caso de que **INNOVAR SALUD SAS** no se encuentre en capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento. **G.** Utilizar la información requerida para poder realizar la comercialización de sus servicios a través de su red. **H.** Consultar, solicitar o verificar información sobre datos de ubicación o contacto, los bienes o derechos que llegare a poseer y que reposaren en las bases de datos de entidades públicas o privadas, o que conozcan personas naturales, bien fuere en Colombia o en el exterior. **I.** Utilizar la información por parte de los Intermediarios que intervengan en el proceso de celebración ejecución y terminación del contrato pactado.

**2. Derechos de los Titulares:** (a) Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a **INNOVAR SALUD SAS** como responsable o encargado del tratamiento, o ejercer el derecho frente a quien haya recibido los datos como resultado de la transmisión de los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; (b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a **INNOVAR SALUD SAS** como responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento; (c) Ser informado por SI como responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; (d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; (e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.; (f) Acceder en forma gratuita los datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

**3. Datos Sensibles:** Usted tiene derecho a optar por no responder cualquier información sensible solicitada por **INNOVAR SALUD SAS**, relacionada entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

**4. Datos de Menores de Edad:** El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

**5. Atención de Peticiones, Quejas, Consultas y Reclamos:** Para realizar peticiones, consultas y reclamos con el fin de ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar su autorización por favor contacte al área de atención al

usuario de **INNOVAR SALUD SAS**, de Lunes a Viernes en horario 7:00 AM a 6:00 PM y sábados de 8 AM a 3PM a los teléfonos 2362066/7434280 o al correo electrónico [contactenos@innovarsalud.com](mailto:contactenos@innovarsalud.com)

## **6. Procedimiento para ejercer los Derechos:**

**A.** Usted tiene derecho a solicitar prueba de su autorización otorgada a **INNOVAR SALUD SAS** así como conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Para ello podrá realizar consultas de lunes a Viernes en horario 7:00 AM a 6:00 PM a los teléfonos 2362066/7434280 o al correo electrónico [gestión.pqri@innovarsalud.com](mailto:gestión.pqri@innovarsalud.com) o en nuestra página: [www.innovarsalud.com](http://www.innovarsalud.com)

Al realizar su solicitud de consulta usted deberá presentar los siguientes documentos:

- Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad.
- Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del Titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.
- Si se trata de un representante legal y/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se le informaran los motivos de la demora, y la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Usted podrá acceder de forma gratuita a sus datos personales y la información solicitada podrá ser suministrada por cualquier medio, incluyendo los electrónicos, según lo requiera.

**B.** Solicitud de supresión de la información de nuestras bases de datos o revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

Para solicitar la supresión de sus datos de nuestras bases de datos o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales usted podrá realizar su solicitud de lunes a viernes en horario 7:00 am a 6:00 pm y los sábados de 8 am a 3 pm y a los teléfonos 2362066/7434280 o al correo [contactenos@innvoarsalud.com](mailto:contactenos@innvoarsalud.com).

Su solicitud debe indicar su intención de que se supriman sus datos personales de nuestras bases de datos o de revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales. Así mismo, la solicitud debe realizarse identificando claramente

el nombre del titular, el número de su documento de identidad y sus datos de contacto (teléfono y un correo electrónico actualizados).

Al realizar su solicitud de consulta usted deberá presentar los siguientes documentos:

- Si se trata del Titular: Adjuntar copia del documento de identidad (cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, cedula de Extranjería o pasaporte).
- Si se trata del causahabiente: Documento de identidad, registro civil de defunción del titular, documento que acredite la calidad en que actúa y el número del documento de identidad del Titular.
- Si se trata de un representante legal v/o apoderado: Documento de identidad válido, documento que acredite la calidad en la que actúa (Poder) y el número del documento de identidad del Titular.

Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la misma para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la solicitud.

En caso de que quien reciba la solicitud sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá en la base de datos, en un término no mayor a dos (2) días hábiles, la leyenda "solicitud en trámite" y el motivo de la misma. Dicha leyenda se mantendrá hasta que la solicitud sea decidida.

El término máximo para atender la solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**7. Seguridad de la Información:** **INNOVAR SALUD SAS** ha adoptado medidas de seguridad razonables para proteger la información de los Titulares e impedir el acceso no autorizado a sus datos o cualquier modificación, divulgación o destrucción no autorizada de los mismos. El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados, contratistas, intermediarias, representantes de **INNOVAR SALUD SAS** encargados del tratamiento de los datos y que necesitan conocer los mismos para desempeñar sus funciones y desarrollar el objeto social de la entidad. **INNOVAR SALUD SAS** no permite el acceso a esta información por parte de terceros en condiciones diferentes a las anunciadas, a excepción de un pedido expreso del titular de los datos o personas legitimadas de conformidad con la normatividad nacional.

No obstante lo anterior, **INNOVAR SALUD SAS** no será responsable por ataques informáticos y en general cualquier acción que tenga como objetivo infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos personales e

información diferente a estos contenida en sus equipos informáticos o en aquellos contratados con terceros.

**8. Modificación y/o actualización de la política de protección de datos y manejo de información:** Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o A través de la página [www.innovarsalud.com](http://www.innovarsalud.com)

**9. Fecha de entrada en vigencia de la Política de Tratamiento de la Información y periodo de vigencia de las bases de datos de INNOVAR SALUD SAS:**

La presente política entra en rigor el día cuatro (4) de Marzo de 2016 y las bases de datos se mantendrán vigentes hasta la culminación del objeto social de **INNOVAR SALUD SAS**.

La actualización No 1 aquí contenida entra en vigencia a partir del 2 de Mayo de 2020.